

EXP – UNC: 0049363/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía solicitando se designen Ayudantes Alumnos, por concurso, para el Curso de Nivelación 2019, a partir del 1º de diciembre de 2018 y por el término reglamentario de dos años; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta elaborada por Comisión Evaluadora interviniente en la selección efectuada en noviembre de 2018 acuerdo a lo establecido en los Arts. 12 y 13 Ord. H.C.D. Nro 4/02 (T.O. Res Nro 464/05);

Que los postulantes se notifican en fs. 102 a 105 del expediente de referencia;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

(ad - referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los Ayudantes Alumnos, por concurso, para el Curso de Nivelación 2019 de la Escuela de Filosofía, a partir del 1º de diciembre de 2018 y por el término reglamentario de un año, que a continuación se detallan:

Ayudantes Alumnos	DNI
BISIGNANO, Ignacio	38.411.863
MAURO, Agustín	36.430.690
PASTAWSKI, Sofía	34.629.128
BORRASTERO, Matías Alejandro	39.057.240
HILAS, Sofía	38.410.679
COSTAMAGNA FERNÁNDEZ, Ari Angelina	38.001.654
VERDE, Ismael	34.648.501
PONCE, Rocío belén	34.686.208
DI TOMASO, Sebastián	34.882.530



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

EXP – UNC: 0049363/2018

ARTÍCULO 2º: Las presentes ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las tareas correspondientes a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

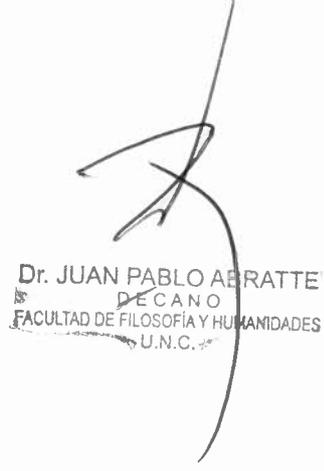
ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 DIC 2018

RESOLUCIÓN Nº: 1648
cr



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.